

Santiago, 04 de agosto de 2025

OFICIO D/N° 129/2025

REF.: Oficio N° 256/2/2025/

De mi consideración:

En respuesta al documento de referencia, comunico a Ud. que los funcionarios del servicio de Asesoría Técnica Parlamentaria (ATP), de la Biblioteca del Congreso Nacional, señores Juan Pablo Cavada, investigador del Área de Análisis Legal y la Sra. Bárbara Horzella, investigadora del Área de Gobierno, Defensa y Relaciones Internacionales, asistirán a la sesión que se celebrará el martes 5 de agosto, de 17:30 a 19:30 horas, con el objeto de que, en el contexto del estudio del proyecto de ley que modifica el Código Penal para disponer la intervención de la fiscalía militar en la investigación del delito de espionaje (Boletín N° 17.690-07) expongan sobre los siguientes temas:

1. Regulación legal del delito de espionaje en Chile.
2. Actualización del informe sobre la justicia militar en la experiencia comparada (SUP N° 122303)

Asimismo, comunico a Ud. que el Sr. Cavada y Sra. Bárbara Horzella podrán también articular el apoyo de otros profesionales de esta asesoría, en atención a la labor de dicha Comisión, conforme las materias tratadas.

Agradeciendo la confianza que depositan en nuestros profesionales, se despide atentamente,


DIEGO MATYE PALACIOS
DIRECTOR

BIBLIOTECA DEL CONGRESO NACIONAL DE CHILE

AL H. DIPUTADO
ENRIQUE LEE FLORES
PRESIDENTE
COMISIÓN DEFENSA NACIONAL
CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS
PRESENTE

DMP/jar.